

# DEFINIENDO EL MARCO CONCEPTUAL DE REFERENCIA

## Defining the conceptual frame of reference

**María Cristina Lopes Dos Santos**

Trabajadora Social. Profesora de la Universidad Pública de Navarra

**Sagrario Anaut-Bravo**

Profesora de la Universidad Pública de Navarra

### Resumen

El Trabajo Social, desde sus inicios y hasta la actualidad, ha desarrollado una progresiva especialización práctica, no así académica, contribuyendo a la adquisición de diversos conocimientos en la atención a la ciudadanía. Esta tendencia ha permitido que el Trabajo Social se oriente a la intervención con personas, grupos y comunidades, así como a colectivos específicos (menores, migrantes, mujeres, personas con discapacidad, etc.). En su devenir histórico y disciplinar, se han ido incorporando metodologías, modelos y procedimientos, de acuerdo a las diferentes actuaciones profesionales, a la vez que se iba construyendo como disciplina. Sin embargo, al Trabajo Social se le reconoce socialmente como profesión orientada a la intervención con un colectivo determinado y no como una profesión con especialidades.

En el ámbito de las personas mayores, el Trabajo Social sigue siendo una profesión no especializada; continúa presentándose como “trabajar con...”. Es objeto del presente artículo, plantear una definición de este marco conceptual de referencia y proponer una necesaria y determinada nomenclatura para esta actuación técnica.

**Palabras clave:** Trabajo Social, Personas Mayores, Especialización, Trabajo Social Gerontológico.

### Abstract

Social Work, since its inception and until today, has developed a progressive practical specialization not academic, thus contributing to the acquisition of various knowledge in the care of citizens. This trend has allowed Social Work to focus on intervention with peo-



ple, groups and communities, as well as specific groups (minors, migrants, women, people with disabilities, etc.). In its historical and disciplinary evolution, methodologies, models and procedures have been incorporated, according to the different professional actions, at the same time that it was being built as a discipline. However, Social Work is socially recognized as a profession oriented towards intervention with a specific group and not as a profession with specialties.

In the field of older people, Social Work continues to be a non-specialized profession; continues to present itself as “working with ...”. The purpose of this article is to propose a definition of this conceptual frame of reference and propose a necessary and specific nomenclature for this technical action.

**Keywords:** Social Work, Older People, Specialization, Gerontological Social Work.

## Introducción

La competencia profesional en Trabajo Social es amplia, dado que se orienta a la intervención con la ciudadanía en general y, por lo tanto, con cualquier circunstancia o problemática que afecte a ésta. Así se recoge en el Código Deontológico de Trabajo Social (2018), cuando se define al Trabajo Social como:

“una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas (...); el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar” (art. 5).

Por tanto, las personas atendidas son, en realidad, toda la población que solicite sus servicios. Algo más se precisa en las leyes autonómicas de servicios sociales. En la Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de Servicios Sociales, se determina que:

“1. Serán titulares del derecho a acceder al sistema de servicios sociales (...) los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea empadronados en cualquiera de los municipios de Navarra, así como los extranjeros residentes.

2. También podrán acceder al sistema de servicios sociales los extranjeros que, encontrándose en Navarra, tengan la condición de exiliados, refugiados o apátridas (...).

4. En todo caso, las personas que se encuentren en Navarra en una situación de urgencia personal e indigencia, familiar o social.” (art. 4).

Los sujetos de atención y su diversidad de circunstancias vitales demandan de la figura de Trabajo Social modalidades de intervención en diferentes niveles de la estructura organizativa del Sistema de Servicios Sociales. Además, requieren que se ajusten las respuestas dadas a la especificidad de cada caso, grupo concreto de población o realidad geográfica y cultural.

En el marco de la atención primaria, básica o comunitaria del Sistema de Servicios Sociales de Navarra, tanto la Ley Foral como la cartera de servicios sociales recogen un programa especialmente dirigido a las personas mayores:

“El Programa de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia, que tendrá como objetivo posibilitar a las personas en situación de dependencia la permanencia en su medio habitual el máximo tiempo posible. Este programa podrá estar dirigido también a personas que no se encuentren en dicha situación, siempre que no se pueda conseguir este objetivo a través de otros programas” (art. 31, 1b).

Este programa gestiona prestaciones y servicios como el Servicio de Atención a Domicilio (SAD), en el que las personas mayores son el grupo más numeroso. Estos servicios sociales se encuentran diseminados por toda la geografía navarra y presentan una clara orientación hacia la atención individualizada.

Asimismo, la figura de Trabajo Social también se encuentra en el nivel especializado de atención dirigido a las personas mayores, como los centros residenciales, espacios de ocio y tiempo libre, y escenarios comunitarios. En estos terrenos, se orienta a diversas cuestiones: entretenimiento, promoción de hábitos saludables de vida, potenciación de aspectos cognitivos y socio-emocionales, acompañamiento, fomento de la autonomía, prevención de la dependencia, etc.

Tanto en el nivel básico como en el especializado, el denominador común es la atención a las personas mayores. Una atención que aspira a ser integral y a favorecer su bienestar vital. Por lo tanto, requiere de una atención y formación específica que permita abordar las necesidades de ese colectivo con la eficacia y eficiencia adecuadas.

No obstante, en el ámbito académico no se plantea como asignatura obligatoria la Gerontología en los Grados de Trabajo Social de las universidades españolas. Lo mismo sucede con la especialización de posgrados, ya que no se ofertan en exclusiva para titulados en Trabajo Social. De los 32 másteres que existen en 22 universidades españolas (17 públicas y 5 privadas), sólo uno está adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad Pablo de Olavide, estando los demás ligados a Facultades Sanitarias, Médicas y Psicológicas (Villar, Giuliani y Serrat, 2016).

Este desierto formativo contrasta con el aumento de la esperanza de vida y la longevidad de las personas mayores. En España las personas mayores de 65 años en 2015 representaban al 16,8% de la población (IMSER-SO, 2008). En 2051 se espera que alcancen el 37,8% (Abellán y Pujol, 2016). Un crecimiento que se acrecentará entre las personas mayores de 80 años, pasando del 5,6% en 2013 al 12,8% en 2050 (ONU, 2013).

Teniendo en cuenta que el Trabajo Social es una profesión orientada al bienestar y atención de las personas, que el colectivo de mayores de 65 años se encuentra en progresivo aumento y que no existe una especialización concreta desde el ámbito académico, el colectivo profesional se encuentra ante una diversificación aleatoria, instrumental e inespecífica de las intervenciones profesionales. Es, por lo tanto, necesario abordar esta cuestión desde la base de la misma, definiendo el marco conceptual de referencia; es decir, denominando qué significa esta actuación del Trabajo Social en concreto.

Sin un marco de referencia conceptual y una denominación que englobe y ampare las actuaciones desde el Trabajo Social con las personas mayores, no es posible llegar a establecer una fórmula eficiente de especialización e intervención. En definitiva, no se genera una propuesta aglutinadora de todas estas figuras dispersas en el ámbito geográfico de Navarra.

Es objeto del presente artículo exponer el enfoque de la literatura especializada a la hora de denominar la relación entre el Trabajo Social y las personas mayores y, a partir de ahí, proponer una nomenclatura que ofrezca la definición conceptual de referencia para englobar y enmarcar esta actuación profesional.

A partir de ahí, se descenderá a la realidad de dónde se atiende y cuántos profesionales están trabajando con personas mayores en la Comunidad Foral de Navarra.

**Metodología**

Se ha realizado una exhaustiva búsqueda de bibliografía, artículos e investigaciones que han abordado el Trabajo Social con personas mayores, con el objeto de obtener una visión completa y amplia de la misma. Una vez se ha seleccionado el espectro de publicaciones relacionadas con el ámbito de estudio, se ha establecido una metodología sistemática de revisión bibliográfica (Joanna Briggs, 2011), consistente en establecer los objetivos de la búsqueda, los parámetros, los límites utilizados, las bases de datos y búsquedas, así como los resultados de dicha revisión.

Se han establecido parámetros de búsqueda y se han delimitado los accesos a la información a obtener. Las acciones han consistido en:

- a) Búsqueda manual: se ha centrado en las bibliotecas de la Universidad Pública de Navarra, la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la General Pública de Navarra. Se han consultado revistas científicas existentes en la hemeroteca de cada una de las universidades consultadas entre los años 2000-2019.
- b) Búsqueda electrónica en las bases de datos: Academic Research Microsoft, base de datos de la Universidad de Navarra, base de datos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, base de datos de la Universidad Pública de Navarra, biblioteca Pública de Navarra, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

(CSIC), Investigaciones Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC), y Dialnet.

En cuanto a las palabras clave para la búsqueda, han sido: Trabajo Social, Gerontología, Personas Mayores, Envejecimiento, Social Work, Gerontology, Gerontological. Por la representatividad a nivel mundial, se optó por una búsqueda en español y en inglés. Se han descartado aquellas publicaciones en las que no figuren los términos anteriores.

En este análisis bibliográfico, se han establecido límites bibliográficos en base a los años de publicación. Solo se han revisado publicaciones posteriores al año 2000. La principal razón está en que la profesión de Trabajo Social se generaliza en España a nivel universitario en los años 90, por lo que la producción científica anterior al año 2000 era limitada.

En cuanto al conocimiento de la dimensión cuantitativa del quehacer profesional, fueron revisadas, en 2019, las webs oficiales de los Departamentos de Salud y Políticas Sociales del Gobierno de Navarra y de las diferentes entidades sociosanitarias ubicadas en la Comunidad Foral. Además, se realizaron entrevistas con preguntas cerradas a profesionales de residencias (78), Centros Hospitalarios (14), Centros de Salud (50) y otros recursos (18). En total 160 entrevistas por vía telefónica o en persona.

**El nombre confiere identidad**

Uno de los resultados obtenidos es la diferente forma de nombrar en la literatura especializada la intervención con personas mayores desde el Trabajo Social. No solo son diferencias idiomáticas sino también conceptuales (tabla 1).

**Tabla 1: Términos utilizados y número de publicaciones**

Términos	Número de publicaciones
Trabajo Social y Gerontología	772
Trabajo Social y Personas Mayores	4294
Trabajo Social y Envejecimiento	5318
Social Work Gerontology	82773
Gerontological Social Work	30736

Fuente: Elaboración propia.

De la tabla anterior se desprende, asimismo, que el número de publicaciones en lengua inglesa es 11 veces mayor que en español. Diferencia que también es visible en la nomenclatura manejada: en español son dos realidades-conceptos que se unen; en inglés hacen referencia a una única realidad (Trabajo Social en Gerontología y Trabajo Social Gerontológico).

Si se realiza una búsqueda más exhaustiva, eliminando publicaciones en las que el objeto de estudio y/o análisis no es Trabajo Social sino otras disciplinas, el resultado es menos alentador (tabla 2). El número de referencias bibliográficas se desploma.

Si bien se mantiene la distancia entre la producción anglosajona y española o hispanoamericana, ésta se reduce en un punto (10 veces mayor). Por otro lado, es considerable la caída de publicaciones que están circunscritas al Trabajo Social asociado a cada uno de los términos de referencia.

Acotando la búsqueda a publicaciones destinadas al Trabajo Social en exclusiva y no como parte de otras cuestiones como: política, sanidad, sociología, etc., se observa que el número de trabajos editados en revistas científicas es todavía menor (tabla 3).

Esta reducción drástica, incluso en el ámbito anglosajón, llama la atención sobre la limitada visibilidad de la profesión y de la disciplina de Trabajo Social. Solo es detectable un cierto repunte en torno al concepto: Trabajo Social y Gerontología, y su versión en inglés: Social Work Gerontology. Por consiguiente, se postulan como la acepción más extendida.

Ahora bien, al realizar un análisis semántico, la Real Academia de la Lengua Española (RAE) define:

- Gerontología: ciencia que trata de la vejez y de los fenómenos que la caracterizan.
- Gerontológico/a: perteneciente o relativo a la gerontología.

**Tabla 2: Términos utilizados en exclusiva y número de publicaciones**

Términos	Número de publicaciones
Trabajo Social y Gerontología	176
Trabajo Social y Personas Mayores	
Trabajo Social y Envejecimiento	
Social Work Gerontology	1722
Gerontological Social Work	

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 3: Términos utilizados sin referencias a otros campos de intervención y número de publicaciones**

Términos	Número de publicaciones
Trabajo Social y Gerontología	23
Trabajo Social y Personas Mayores	9
Trabajo Social y Envejecimiento	2
Social Work Gerontology	2
Gerontological Social Work	24

Fuente: Elaboración propia.

De ambas definiciones se deduce que el sustantivo Gerontología es en sí mismo la conceptualización de una ciencia y, por lo tanto, no está unido a ninguna cualidad calificativa de otro sustantivo. En cuanto al adjetivo (gerontológico/a), que es la “palabra que acompaña al sustantivo para expresar una cualidad de la cosa designada por él o para determinar o limitar la extensión del mismo” (RAE), implica que añadido a un sustantivo está calificando a este con respecto a lo que indica el adjetivo. Por lo tanto, está definiendo ese sustantivo.

Siendo esto así, cabrían otros conceptos para hacer referencia al Trabajo Social que se ejerce con personas mayores: Trabajo Social en Gerontología y Trabajo Social con personas mayores. En la primera acepción, “en” denota aquello en que se ocupa o sobresale alguien (RAE), en tanto que la inclusión de “con”, en la segunda, significa el medio, modo o instrumento que sirve para hacer algo. Por tanto, ambas preposiciones sirven como nexo de unión entre sustantivos y establecen una instrumentalización de los mismos.

El uso de un tipo de terminología u otro condiciona el concepto de la palabra en cuestión, establece diferentes significados y plantea distinciones notables sobre lo que se quiere expresar. De ahí que sea imprescindible abordar esta cuestión.

### LA ATENCIÓN DIARIA DE LAS PERSONAS MAYORES

La falta de unanimidad a la hora de definir la especialización del Trabajo Social que se realiza con personas mayores se ve respaldada y justificada cuando se desciende a la actividad profesional. Según datos de abril 2019, había 225 profesionales del Trabajo Social que intervenían con personas mayores en Navarra. De esta cifra, el 30% trabajaba exclusivamente con personas mayores.

Para conocer mejor el perfil del colectivo profesional, es posible diferenciar su presencia en el Sistema de Salud (86 profesionales) y en el de Servicios Sociales (139 profesionales). Como ambos sistemas cuentan con un nivel primario o comunitario y otro especializado, se puede constatar la siguiente distribución:

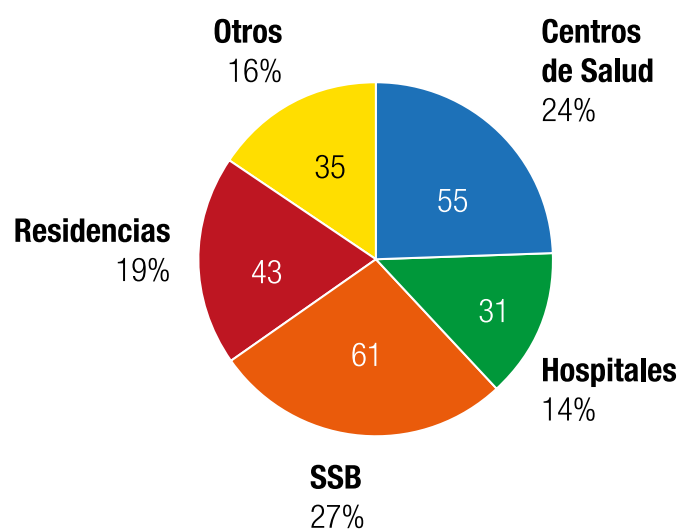
- a) Atención Primaria: 116 profesionales
- Centros de Salud/Consultorios: 55.
  - Servicios Sociales de Base: 61.

- b) Atención Especializada: 109 profesionales
- Centros hospitalarios/clínicas: 31.
  - Servicios Sociales: 78.

Como se observa, no hay diferencias numéricas significativas entre ambos niveles de atención y tampoco las hay en la atención primaria. En cambio, es notorio el peso de profesionales de Trabajo Social en servicios sociales especializados (71,6%) frente a los centros sanitarios. Es decir, los datos expuestos hablan de una presencia amplia y equilibrada en la atención básica o comunitaria de los sistemas de servicios sociales y de salud.

Desagregando por centro y servicio, se puede observar que el reparto entre ambos sistemas no es tan equilibrado y que hay menos oferta de servicios en el sistema de salud. Sobresale en el sistema de servicios sociales su atención primaria (SSB), seguida a cierta distancia por los establecimientos residenciales y, en menor medida, nuevos servicios que van apareciendo o extendiéndose (“otros”): centros de día, ludotec/kas, entidades sociales especializadas, etc.

**Gráfico 1: Número de profesionales de Trabajo Social y representación proporcional según centro o servicio**



Fuente: Elaboración propia.

Por último, indicar que las principales funciones que realiza el conjunto de profesionales se pueden agrupar en dos, básicamente, siendo compartidas en los dos sistemas de protección social indicados, aunque en su proceder habitual haya diferencias

- a) Atención directa, mediación, coordinación:
  - Servicios Sociales: 123 profesionales.
  - Salud: 85 profesionales.
- b) Dirección y gestión:
  - Servicios Sociales: 10 profesionales.
  - Sistema de Salud: 1 profesional.

## CONCLUSIONES

El Trabajo Social no está definido ni profesional ni académicamente en el marco de intervención con personas mayores. Ni siquiera existe suficiente literatura científica acerca de esta definición, situándose entre dos perspectivas diferenciadas: Trabajo Social Gerontológico y Trabajo Social en Gerontología. Este hecho dificulta notablemente la adquisición de una percepción común y de un modo de proceder sistemático.

En relación a la determinación de una u otra opción denominadora, es preciso observar las diferencias semánticas que implican usar un término u otro. En este caso, la especialización de Trabajo Social implica el añadido de un adjetivo específico que cualifique el nombre, que otorgue contenido explícito y concreto. Es decir, definir la profesión en un marco de trabajo concreto.

En otro orden de cosas, la escasez de ofertas académicas de rango superior que aporten los conocimientos necesarios para un ejercicio fructífero y cualificado de profesionales, precisan de un impulso en el espectro universitario ligado a Facultades y Departamentos directamente relacionados con Trabajo Social.

En definitiva, es un momento clave para definir esta figura profesional y sus funciones, su actividad y actuación. De este modo se puede generar una cultura de área y una especificidad disciplinaria. Teniendo en cuenta todo lo planteado, se aboga por establecer la denominación: Trabajo Social Gerontológico, que aporta una estructura definitoria y específica del Trabajo Social en relación a la actividad concreta a la que se dedica este

amplio número de profesionales (225 en total) en Navarra.

## BIBLIOGRAFÍA

Abellán A, Pujol R. (2016). Un perfil de las personas mayores en España. Indicadores estadísticos básicos. Informe electrónico. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. *Informes Envejecimiento en Red*, 14. [Fecha de publicación: 22/01/2016].

Código Deontológico de Trabajo Social (2018). Disponible en: [https://www.cgtrabajo-social.es/codigo\\_deontologico](https://www.cgtrabajo-social.es/codigo_deontologico)

Decreto Foral 69/2008, por el que se aprueba la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General de Navarra. (BON N.º 84 – 9 de julio de 2008).

Instituto de Mayores y Servicios Sociales-IMSERSO (2009). *Informe 2008: Las personas mayores en España*. Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Disponible en:

<https://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/infppmm2008v1.pdf>

Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de Servicios Sociales (BON N.º 152 - 20/12/2006).

Organización de Naciones Unidas-ONU (2013). *World Population Ageing*. Nueva York: Naciones Unidas. Disponible en:

<https://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/ageing/WorldPopulationAgeing2013.pdf>

Real Academia Española (RAE). Disponible en: <https://www.rae.es/>

The Joanna Briggs Institute (2011). *Joanna Briggs Institute Reviewers' Manual: 2011 edition*. Adelaide: The Joanna Briggs Institute.

Villar, F., Giuliani, M.F. y Serrat, R. (2016). La formación gerontológica de posgrado en España: Número, características y contenidos impartidos en programas de máster. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 52(3), 135-141. [Fecha de publicación: 31/10/2016].